

Acta Ordinaria No. 04 de 2005

CONSEJO ACADÉMICO

Fecha: 11 de mayo de 2005

Hora: De las 14:15 a las 16:05 horas.

Lugar: Sala del Consejo Superior UTP

Asistentes: Ing. José Germán López Quintero, Rector (E)
Dr. Fernando Noreña Jaramillo, Vicerrector Administrativo
Dr. Carlos Alfonso Zuluaga Arango, Secretario General
Profesor Luis Enrique Llamosa Rincón, Director Centro de Investigación y Extensión.
Dr. Luis José Rueda Plata, Representante de los Profesores
Sr. Carlos Andrés Mafla García, Representante de los Estudiantes.
Sr. Jorge Ivan Valencia González, Representante de los Estudiantes.
Dr. Samuel Eduardo Trujillo Henao, Decano Facultad Ciencias de la Salud.
Dra. Maria Teresa Zapata Saldarriaga, Decana Facultad Ciencias de la Educación.
Dr. José Reinaldo Marín Betancourth, Decano Facultad de Tecnología.
Especialista José del Carmen Gómez Espinosa, Facultad Ciencias Básicas
Maestro Juan Humberto Gallego Ramírez, Decano de la Facultad de Bellas Artes y Humanidades
Ing. Carlos Alberto Orozco Hincapié, Decano (E) Facultad Ingeniería Mecánica
Ing. Omar Ivan Trejos, Decano Facultad de Ingenierías Eléctrica, Electrónica, Física y Ciencias de la Computación.
Ing. Wilson Arenas Valencia, Decano Facultad de Ingeniería Industrial.
Especialista Carlos Danilo Zapata Valencia, Representante Jefe de Departamento y Directores de Programa

Invitados: Ing. Carlos Arturo Caro Isaza, Jefe Oficina de Planeación
Ing. Waldo Lizcano Gómez, Director Programas Jornadas
Especiales
Dr. Diego Osorio Jaramillo, Director Centro Registro y Control
Académico
María Teresa Vélez Ángel, Asesora Jurídica

ORDEN DE DÍA

1. Verificación del quórum
2. Consideración al Acta Ordinaria No. 03 del 13 de abril de 2005 y Extraordinaria No. 01 del 26 de marzo de 2005.
3. Informe Rectoría.
4. Proceso Matrícula Académica.
5. Proyectos de Acuerdo
 - Fecha de iniciación de Clases Segundo Semestre Académico, Programa de Medicina y Cirugía.
 - Asignatura Electiva "Ruralito en las modalidades I y III de Internado", Programa de Medicina y Cirugía.
 - Modificación Plan de estudios Licenciatura en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario.
 - Calendario Académico II semestre de 2005 Programa de Administración Industrial.
6. Copias de Programas Académicos y Planes de Estudio para estudiantes y egresados como trámite de convalidación ante otras Universidades.
7. Prorroga de Comisión de Estudios.
 - Profesor León Felipe Cubillos Quintero, Facultad de Ciencias Ambientales.
8. Renuncia al Periodo Sabático del profesor Jorge Juan Gutiérrez G.
9. Informe de la Comisión para el Estudio y Análisis de la Evaluación Docente.
10. Informe de la Comisión de Seguimiento al Reglamento estudiantil.
11. Propositiones y Asuntos Varios.

Desarrollo:

El Rector (E) propone modificar el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

1. Verificación del quórum

El Secretario informa que se presentó excusa del consejero Gonzalo Arango Jiménez.

2. Consideración al Acta Ordinaria No. 03 del 13 de abril de 2005 y Extraordinaria No. 01 del 26 de marzo de 2005.

El Secretario General informa que se presentaron observaciones al Acta Ordinaria No. 03 del 13 de abril de 2005 por parte los consejeros Ingeniero José Germán López Quintero, del doctor Fernando Noreña Jaramillo. El Ingeniero Omar Ivan Trejos, solicita que se corrija el acta en el sentido de que se incluya su nombre dentro de la Comisión de Evaluación Docente

Una vez discutida fue aprobada presentándose abstención del consejero Carlos Alberto Orozco Hincapié por no haber estado presente en la reunión del Consejo Académico celebrada el día 13 de abril de 2005.

Respecto al Acta Extraordinaria No. 01 del 26 de marzo de 2005, fue aprobada por unanimidad.

3. Informe de Rectoría

Se informa que el Consejo Nacional de Acreditación, nos informó que se cambió la relatora que había sido designada en la comisión de pares, por la doctora Elsa Margarita, que es del área de humanidades.

La semana anterior, se realizó una reunión importante donde se analizó el decreto 1279, donde varios vicerrectores hicieron recomendaciones al respecto al MEN con el propósito de ajustar éste decreto, el Ministerio de Hacienda está presentando objeciones al proceso por lo que implica nuevos recursos.

Evento en la Universidad en la facultad de Ciencias Ambientales.

Se realizó el quinto encuentro de Semilleros de Investigación, el cual fue un éxito.

Se presentó el CRIE, tercera cohorte del diplomado Maestro Virtual.

Se lee artículo publicado en el en el Periódico ALMA MATER de la Universidad de Antioquia, Edición No. 531, Abril de 2005. Cuyo título es “Hacia dónde debe ir y qué universidad requiere el país, esa es la cuestión”.

4. Proceso Matrícula Académica.

El Vicerrector Administrativo manifiesta que el software de Decanos y Contratación es software de consulta, el cual se ha presentado y capacitado a los decanos facilitando la labor de seguimiento a los profesores y a los estudiantes.

El decano de la facultad de Ciencias Básicas pregunta cuando se pueden hacer las matrículas por Internet, a lo que se le contesta que en diciembre del presente año se pretende tener implementado este proceso.

El decano de la facultad de Ciencias de la Salud, informa que el año entrante se van a presentar inconvenientes con el hospital, puesto que entra en un proceso de remodelación física, afectando los salones disponibles para las clases; por lo cual se han sostenido conversaciones con la ESE Pereira y con el Hospital de Kennedy con el propósito de adecuar sitios que suplan los que en este momento estamos utilizando en el Hospital San Jorge.

El Vicerrector Administrativo, señala que la adecuación y distribución de los salones no es un trámite sencillo, como por ejemplo lo que sucede con el Bloque L que presenta inconvenientes pues no todos los salones están aptos para dictar clases. Aclara que se está trabajando en ello y que además se pretende conectar el Bloque L y la Julita.

El ingeniero Carlos Arturo Caro I, indica que todas las facultades van a tener solución de espacio físico, pero se debe tener en cuenta que la actualización de los edificios viejos vale más de quince mil millones de pesos.

Siendo las 15:10 se hace presente el consejero, Samuel Dario Guzmán López, Decano de la facultad de Ciencias Ambientales.

El consejero Carlos Andrés Mafla García, manifiesta que no pone en duda la asignación de los salones, pero aclara que existen unos muy malos salones de clase que son los que generalmente se asignan.

El doctor Luis José Rueda Plata, agrega que en la planeación de la ocupación de los salones nos hace falta coordinación entre las personas que los programan y los directores o decanos.

El doctor Diego Osorio Jaramillo, interviene diciendo que uno de los mayores inconvenientes que se presenta es cuando en el proceso de matrícula Ciencias Básicas reprograma los salones lo cual genera un caos.

5. Proyectos de Acuerdo

- Fecha de iniciación de Clases Segundo Semestre Académico, Programa de Medicina y Cirugía.

Una vez discutido el calendario académico para del Programa de Medicina y Cirugía el cual fue revisado por el Centro de Registro y Control Académico, es aprobado por unanimidad.

- Asignatura Electiva “Ruralito en las modalidades I y III de Internado”, Programa de Medicina y Cirugía

Mediante memorando 02-252-225 del 21 de abril de 2005, el decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, solicita al Consejo Académico estudiar la posibilidad de la que asignatura Ruralito, en las modalidades I y III de internado sea también electiva. Dicha solicitud una vez analizada y discutida fue aprobada por unanimidad por los consejeros presentes.

- Modificación Plan de estudios Licenciatura en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario

Mediante memorando 02-23-498 del 10 de mayo de 2005, la presidenta del Consejo de Facultad de Ciencias de la Educación solicita la modificación al plan de estudios de la Licenciatura en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario, solicitud que es aprobada por unanimidad después de haber sido discutida.

- Calendario Académico II semestre de 2005 Programa de Administración Industrial.

A través de memorando 02-26-243 del 10 de mayo de 2005 el Consejo de Facultad de Tecnología, solicita modificar el calendario académico del segundo semestre de 2005 del programa de Administración Industrial. Una vez analizada dicha solicitud es aprobada por unanimidad por los consejeros presentes.

6. Copias de Programas Académicos y Planes de Estudio para estudiantes y egresados como trámite de convalidación ante otras Universidades.

Este punto queda aplazado para la próxima reunión del Consejo Académico.

7. Prorroga de Comisión de Estudios.

- Profesor León Felipe Cubillos Quintero, Facultad de Ciencias Ambientales.

Se lee memorando 02-12-148 del 11 de mayo de 2005 suscrito por el Vicerrector Académico y a través del cual se solicita recomendar la aprobación de la comisión de estudios para el profesor León Felipe Cubillos Quintero. Se aclara que esta se

encuentra dentro del presupuesto. Dicha solicitud es recomendada por todos los consejeros presentes.

8. Renuncia al Periodo Sabático del profesor Jorge Juan Gutiérrez G.

El Vicerrector Académico informa que el Secretario General evalúo desde el punto de vista jurídico la solicitud y encuentra que no es ilegal, pero así mismo resalta que la responsabilidad es del Consejo de Facultad quien es el órgano competente para evaluar y a su vez recomendar la cancelación de dicho periodo sabático.

Mediante memorando 02-24-058 del 11 de mayo de 2005 se informa por parte del Decano de la Facultad de Ingenierías Eléctrica, Electrónica, Física y Ciencias de la Computación que el trabajo del docente ha cumplido con lo establecido y aprueba la cancelación del sabático.

Una vez analizada y discutida dicha solicitud es recomendada por unanimidad.

9. Informe de la Comisión para el Estudio y Análisis de la Evaluación Docente.

No se presenta informe.

10. Informe de la Comisión de Seguimiento al Reglamento Estudiantil.

Se lee memorando 02-112-122 del 6 de mayo de 2005, suscrito por el Secretario General en la que se informa que la Comisión de Seguimiento al Reglamento estudiantil recomienda al Consejo Académico con carácter opcional según el concepto de los jurados en los Trabajos de Grado, la entrada de los proyectos en formato electrónico o físico; igualmente deberá ser entregado en formato físico dos ejemplares del trabajo de grado y un en formato electrónico una vez hechas las correcciones.

Esta propuesta es acogida por unanimidad por los consejeros presentes, recomendando al Consejo Superior su aprobación.

El Consejero Jorge Ivan Valencia González, señala que el Secretario General no tiene porque decir que no hay consenso sobre la cancelación de materias, pues este tema se había discutido en la comisión y había sido votada favorablemente por la mayoría, siendo inexplicable el hecho de que no se presente para la recomendación por parte del Consejo Académico.

El Vicerrector Académico propone que como el Ingeniero Waldo Lizcano Arias se jubiló y se encuentra encargado de la Decanatura el ingeniero Carlos Alberto Orozco, este siga integrando la Comisión de Seguimiento al Reglamento Estudiantil, lo cual es aprobado por el Consejo Académico.

11. Propositiones y Asuntos Varios.

El ingeniero José Germán López Quintero, en nombre del Consejo Académico expresa sentimientos de condolencias al Magíster José del Carmen Gómez Espíndola por el fallecimiento de su señora madre.

Agotándose el orden del día se levanta la sesión siendo las 16:05 horas.

JOSE GERMAN LOPEZ QUINTERO
Presidente

CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO
Secretario